

IES JOSÉ ARENCIBIA GIL 2018/2019	DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
1º ESO	CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

## CONTENIDOS

### COMUNICACIÓN ESCRITA:

- Lectura y comprensión de textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

### CONOCIMIENTO DE LA LENGUA:

- Reconocimiento de la norma culta del español hablado en Canarias, a partir de la identificación de algunas de sus características fónicas, gramaticales y léxicas.
- Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales.
- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre y verbo.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras: derivación y composición.
- Reconocimiento, identificación y uso adecuado de las formas verbales en relación al resto de elementos y a la modalidad en el marco de la oración simple.
- Reconocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinonimia, antonimia, polisemia). Los campos semánticos.

### EDUCACIÓN LITERARIA:

- Aproximación a los géneros literarios a través del reconocimiento de sus rasgos característicos en textos breves o fragmentos significativos de la literatura española y universal de todos los tiempos, y de la literatura juvenil.
- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras o fragmentos, utilizando las convenciones formales de los géneros, y con intención lúdica y creativa.

### **Lecturas obligatorias del curso:**

- *Un ángel, probablemente*, Mino Milani. Editorial Vicens Vives. Colección Cucaña.
- *El misterio de la calle de Las Glicinas*, Nùria Pradas, Editorial Bambú.
- *Una [estupenda] historia de dragones y princesas [...más o menos]*, Jordi Sierra i Fabra, Editorial Alfaguara Juvenil.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE II : COMUNICACIÓN ORAL : LEER Y ESCRIBIR	<p><b><u>CRITERIO 3</u></b></p> <p>Leer, comprender e interpretar textos escritos en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, mediante la activación progresiva de estrategias de lectura comprensiva que le permitan realizar una lectura reflexiva, así como identificar los conectores textuales, las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y receptor, la coherencia del discurso y la intención comunicativa del hablante a partir de los elementos y relaciones gramaticales y léxicas, así como de su estructura, seleccionando para ello nuevos conocimientos de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo que les permita interpretar el sentido del texto e identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones ajenas.</p>	<p>37. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>38. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y organización del contenido.</p> <p>41. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>47. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p>
	<p><b><u>CRITERIO 4</u></b></p> <p>Producir textos escritos, con coherencia y corrección, a partir de modelos dados, en relación con los ámbitos de uso y con la finalidad que persiguen, reconociendo y comenzando a aplicar las técnicas y estrategias necesarias que le permitan afrontar la escritura como un proceso (planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto), integrando la reflexión ortográfica y gramatical en la práctica y uso de la escritura, con la adecuada atención a las particularidades del español de Canarias, y reconociendo la importancia de esta como fuente de información y adquisición de los aprendizajes y como vehículo para comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>	<p>49. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>50. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>54. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelos.</p> <p>57. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>60. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándola a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito y con exactitud y precisión.</p> <p>61. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p>
	<p><b><u>CRITERIO 5</u></b></p> <p>Consultar, de forma guiada, fuentes documentales, bibliográficas y digitales, utilizando las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, para la resolución de dudas, la adquisición de nuevos aprendizajes y la realización de pequeños trabajos o proyectos de investigación, en un proceso integral que le permita reconocer cuándo necesita información, buscarla, gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, a la par que respetuoso con la propiedad intelectual de las fuentes consultadas, y valorando la comunicación oral y escrita, como instrumento necesario para organizar la información, y como estímulo del desarrollo personal, en la búsqueda de un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida.</p>	<p>46. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>62. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p> <p>101. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
	<p><b><u>CRITERIO 6</u></b></p> <p>Aplicar, de forma guiada, los conocimientos ortográficos y gramaticales, con la debida atención a las particularidades del español de Canarias, en la producción, revisión y comprensión de textos orales y escritos, poniendo en práctica algunas estrategias que permitan la mejora de la comunicación, de manera que el alumnado pueda reconocer, en contextos textuales adecuados al nivel, la estructura de las palabras y las categorías gramaticales y sus morfemas, y las relaciones sintácticas básicas y su funcionalidad comunicativa en el marco de la oración simple. Comprender y valorar las normas de uso lingüístico en torno a la expresión del género, para fomentar un uso comunicativo de la lengua que, de acuerdo a sus normas gramaticales, sea respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las</p>	<p>63. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>64. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>65. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>66. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>73. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>75. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p>

BLOQUE III: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<p><b>CRITERIO 7</b></p> <p>Interpretar el significado de las palabras en contextos comunicativos próximos al alumnado y propios del nivel, seleccionando la definición más adecuada, reconociendo y diferenciando sus usos objetivos y subjetivos, así como las relaciones semánticas de igualdad, contrariedad e inclusión entre vocablos, como estrategias de mejora de la comunicación y de enriquecimiento del vocabulario, con la debida atención al léxico específico del español de Canarias y a la elección de un vocabulario adecuado y respetuoso con la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y deberes entre las personas, utilizando el apoyo de diccionarios y otras fuentes de consulta en formato papel y digital, todo ello con el fin de enriquecer el vocabulario activo y mejorar la comunicación.</p>	<p>68. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>69. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p> <p>72. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>
	<p><b>CRITERIO 8</b></p> <p>Identificar las distintas lenguas de España y reconocer la diversidad lingüística del español en el mundo, relacionando algunas de sus razones históricas e identificando algunas de sus principales características y rasgos diferenciales. Reconocer los estereotipos y prejuicios sociales existentes en torno al plurilingüismo y a la variedad dialectal, distinguiendo convenientemente entre variedad social y variedad geográfica, con la finalidad de comprender y valorar esta diversidad como muestra de riqueza cultural y manifestación de la propia identidad. Evitar ideas preconcebidas relacionadas con la distribución geográfica de lenguas y dialectos, y adoptar actitudes respetuosas con la realidad plurilingüe de España y favorables a su conservación. Reconocer, en el uso comunicativo, la norma culta del español hablado en Canarias, a partir de la identificación de algunas de sus características fónicas, gramaticales y léxicas, considerando los lazos lingüísticos y culturales existentes entre Canarias y Latinoamérica.</p>	<p>84. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo a algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>85. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>
BLOQUE IV : EDUCACIÓN LITERARIA	<p><b>CRITERIO 9</b></p> <p>Leer y comprender textos breves o fragmentos literarios, apropiados para la edad y cercanos a sus gustos, representativos de la literatura española y universal de todos los tiempos, con la adecuada atención a las muestras creadas por las escritoras representativas de las distintas épocas, a los autores y las autoras canarios, y a la literatura juvenil, identificando y relacionando el tema, el contenido y la forma con los distintos géneros literarios, y prestando especial interés al uso del lenguaje literario. Todo ello con la intención última de fomentar el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes y en diversos soportes, como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión, lo que le permitirá explorar mundo reales o imaginarios, contribuyendo a la construcción de la personalidad literaria.</p>	<p>86. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>92. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>93. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>94. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>95. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p> <p>100. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p>
	<p><b>CRITERIO 10</b></p> <p>Elaborar producciones personales con intención literaria, en distintos soportes, tomando como modelos fragmentos significativos de la literatura universal, española y canaria, con especial atención a la literatura juvenil, o realizar variaciones lúdicas y creativas, con el propósito de que el alumnado explore su capacidad expresiva, y de que entienda la escritura como una forma de creación y de comunicación de sentimientos, que le permitirá desarrollar su propia sensibilidad, la creatividad y el sentido estético.</p>	<p>98. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>99. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>

## **PRUEBA EXTRAORDINARIA:**

La prueba extraordinaria de este nivel, tal como contempla el apartado de contenidos, estará planteada en **TRES**

### **BLOQUES:**

#### **COMUNICACIÓN ESCRITA:**

- Comprensión lectora (preguntas de comprensión textual) de un texto de tipología narrativa, descriptiva, argumentativa o expositiva.
- Resumen.
- Redacción de un texto (descriptivo, narrativo, argumentativo o expositivo).

#### **CONOCIMIENTO DE LA LENGUA:**

- Preguntas de aspectos ortográficos, morfosintácticos y léxico-semánticos sobre el texto del bloque anterior.

#### **EDUCACIÓN LITERARIA:**

- Preguntas de los tres libros de lectura del curso.
- Características de un texto según el género literario al que pertenece (narrativo o lírico).
- Principales recursos literarios.

**LA CALIFICACIÓN DE ESTA PRUEBA SERÁ SOBRE 10 PUNTOS. EL ALUMNADO DEBE SUPERAR AL MENOS UN 50% DEL TOTAL DEL VALOR DE LOS ESTÁNDARES.**